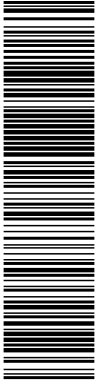


DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-4-2026 PUNTO 8.4	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QU10E-GAC9C-K7PY0 Fecha de emisión: 19 de Mayo de 2026 a las 12:50:03 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2026 13:17 2.- Concejales de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/05/2026 11:56	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 13:00



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2026, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“8. Proposiciones urgentes o mociones ordinarias:

8.4(068/26) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la creación de un gran anillo verde que conecte las zonas verdes de la ciudad mediante carril bici, zonas recreativas y deportivas al aire libre e itinerarios saludables.

Se da cuenta de la moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Rodríguez Cabrera, que ha tenido entrada en el Registro General el 17 de abril de 2026, nº de anotación 10773, cuyo texto es el siguiente:

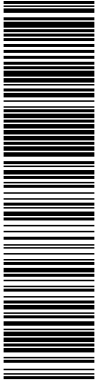
“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El cambio climático y la crisis de biodiversidad constituyen dos de los mayores desafíos que afrontan las ciudades en el siglo XXI. La Unión Europea, a través de la Estrategia de Biodiversidad 2030 y el Pacto Verde Europeo, insta a los municipios a crear redes de espacios naturales conectados que mejoren la resiliencia climática, la calidad del aire y el bienestar de la ciudadanía. En este sentido, y según datos de Metroscopia de 2024, el 58% de los ciudadanos españoles considera que crear zonas verdes es la medida más eficaz para mejorar la calidad de vida en sus municipios.

Los anillos verdes urbanos, cinturones continuos de espacios naturales, equipamientos recreativos y corredores de movilidad sostenible, son una solución ampliamente contrastada en nuestro país. El referente histórico en España es el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz, creado en 1993, con 727 hectáreas de superficie y 45 m² de zona verde por habitante, que le valió a la ciudad el título de Capital Verde Europea en 2012. Bilbao dispone de un anillo verde de 71 km que circunvala el núcleo urbano atravesando cinco parques forestales. Zaragoza, desde 2008, cuenta con un corredor verde de 60 km que conecta espacios naturales a lo largo de sus riberas. Todos estos proyectos han transformado la calidad de vida de sus ciudadanos, reducido la contaminación, fomentado el deporte y la movilidad sostenible, y generado un poderoso atractivo turístico para sus municipios.

En nuestro entorno más próximo, el Ayuntamiento de Madrid ha situado el anillo verde urbano en el centro de su estrategia de ciudad, con más de 109 millones de euros invertidos en 124 actuaciones de creación y mejora de parques y jardines desde 2020. Su gran proyecto estructural es el Bosque Metropolitano, un anillo verde de 75

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-4-2026 PUNTO 8.4	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QU10E-GAC9C-K7PY0 Fecha de emisión: 19 de Mayo de 2026 a las 12:50:03 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2026 13:17 2.- Concejald de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/05/2026 11:56	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 13:00



kilómetros que rodeará la capital, formado por 450.000 árboles capaces de absorber 170.000 toneladas de CO₂, con una inversión de 77 millones de euros. A nivel regional, la Comunidad de Madrid impulsa el proyecto Arco Verde, con más de 220 kilómetros de viales, más de 100.000 árboles plantados y 25 nuevas áreas de biodiversidad, cofinanciado con fondos europeos Next Generation EU. Todo ello demuestra que el anillo verde no es una quimera, sino un proyecto perfectamente ejecutable, con financiación pública disponible a nivel regional y europeo, que los municipios de nuestro entorno ya están desarrollando con éxito.

Majadahonda, con su extraordinario potencial natural con más de 30 parques municipales, su configuración urbanística concéntrica y la escasa distancia entre los diferentes espacios verdes es un lugar privilegiado y adecuado para que garantice la viabilidad en el desarrollo de este proyecto.

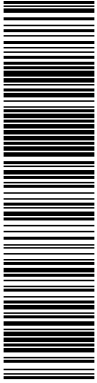
Contamos con valiosos activos sobre los que construir ese anillo verde: el Monte del Pilar (conexión Cercanías y Bus Madrid), pulmón natural de Majadahonda con extensas áreas boscosas y senderos, y una conexión directa con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, a escasa distancia se encuentra el Pinar de la Sacedilla y los parques Navi y Robles (junto al Centro Joven). Continuamos el posible recorrido hacia el Parque Cerro del Aire (centro de salud) y los cercanos parques del Arcipreste (Huerta Vieja) y de la Laguna Vieja para conectar con los parques Delta y Fenecvaros (junto a los polideportivos La Granadilla y Cerro de la Mina) para posteriormente enlazar con el Parque Adolfo Suárez (recinto ferial). Desde esta zona subimos hacia Parque Colón en el centro neurálgico de Majadahonda (Gran Vías, Casa de la Cultura, Ayuntamiento Mercadillo para coger rumbo y cerrar el anillo con los parques Goya y Manuel de Valla (junto a centro de salud Valle de la Oliva y el Hospital Puerta de Hierro).

Como ven, el recorrido en bicicleta por estos emblemáticos espacios naturales se suman las instalaciones deportivas al aire libre en parques, los polideportivos, los centros educativos, sanitarios y culturales como la Casa de la Cultura y el Auditorio Alfredo Kraus centros que constituyen puntos de encuentro vecinal que también deben quedar integrados en el trazado del anillo configurando un nuevo modelo de movilidad peatonal saludable y no contaminante a través de la bicicleta frente a los atascos, la contaminación y los graves problemas de movilidad actuales.

Se trata de configurar un Gran Anillo Verde que conecte todos estos equipamientos, entornos periurbanos, arroyos, parques, instalaciones deportivas y equipamientos culturales, y que puede transformar radicalmente y para bien la calidad de vida de los majariegos y majariegas.

Esta propuesta forma parte del compromiso del Grupo Municipal Socialista de convertir Majadahonda en una ciudad verde y sostenible, donde cualquier vecino o

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-4-2026 PUNTO 8.4	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QU10E-GAC9C-K7PY0 Fecha de emisión: 19 de Mayo de 2026 a las 12:50:03 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2026 13:17 2.- Concejald de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/05/2026 11:56	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 13:00



vecina pueda acceder a servicios, zonas verdes y equipamientos a pie o en bicicleta. Un modelo de ciudad que pone a las personas en el centro, que reduce la dependencia del vehículo privado, que fomenta la actividad física, la salud pública y la cohesión social entre barrios, y que sitúa la sostenibilidad medioambiental como eje vertebrador de la política urbana.

El diagnóstico actual en materia de movilidad sostenible en Majadahonda es preocupante. El 75% de los desplazamientos se realizan en vehículo privado, lo que provoca atascos, contaminación del aire y contaminación acústica. El transporte representa el 30% de las emisiones de CO₂ en nuestro municipio.

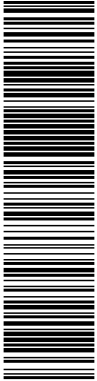
La red de carril bici se reduce a apenas 11 kilómetros, frente a los 27 km de Las Rozas o los más de 30 km de otros municipios del noroeste, y desde 2010 no se ha construido ni un solo kilómetro nuevo, a pesar de que el equipo de gobierno del Partido Popular en mayo de 2024, aprobó una moción socialista para la mejora, ampliación y cierre en anillo del carril bici, conectando colegios, instalaciones deportivas, zonas verdes y espacios comerciales de Majadahonda. Más de un año después, el equipo de gobierno del Partido Popular no ha ejecutado ni una sola actuación concreta, incumpliendo así, una vez más, el mandato plenario.

También, y en lo que se refiere a la movilidad sostenible, en febrero de 2025, el grupo municipal socialista presentó una moción en este Pleno para que el Ayuntamiento iniciara negociaciones con la EMT con el objetivo de integrar Majadahonda en BiciMAD. El resultado fue que el Partido Popular de Majadahonda votó en contra, rechazando para los majariegos y majariegas un servicio que su propio partido de Pozuelo de Alarcón va a implementar.

Ha firmado un acuerdo para la extensión del servicio de alquiler de bicicletas eléctricas BiciMAD a dicho municipio, convirtiéndolo en el primer municipio de la región en incorporarse a este sistema más allá de los límites de la capital, que contempla la instalación de 30 estaciones con 668 anclajes y una flota de 390 bicicletas eléctricas distribuidas por los puntos más estratégicos del municipio: la estación de Cercanías, el centro urbano, Húmera, la Avenida de Europa y Prado de Somosaguas. Además, Pozuelo ha aprobado la ampliación de su red ciclista en 40 nuevos kilómetros de carril bici y ciclocarriles conectados directamente con las estaciones BiciMAD, lo que elevará su red ciclista total a 70 kilómetros. Todo un modelo de ciudad sostenible que contrasta dolorosamente con los 11 kilómetros de carril bici sin crecer en Majadahonda desde 2010.

Creemos que es el momento de apostar decididamente por el Gran Anillo Verde como proyecto transformador que integre naturaleza, deporte, cultura, movilidad sostenible y cohesión territorial, situando a Majadahonda a la altura de las ciudades más avanzadas de la región y del país.

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-4-2026 PUNTO 8.4	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QU10E-GAC9C-K7PY0 Fecha de emisión: 19 de Mayo de 2026 a las 12:50:03 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2026 13:17 2.- Concejales de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/05/2026 11:56	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 13:00



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda la adopción de los siguientes acuerdos:

***PRIMERO:** Que el Ayuntamiento de Majadahonda elabore un estudio para la creación del Gran Anillo Verde, que conecte a través de carril bici y vías peatonales los espacios naturales, parques y diferentes zonas de la ciudad con zonas verdes, educativas, deportivas, sanitarias, culturales, deportivas, edificios oficiales y puntos de conexión con transporte público a lo largo de su trazado.*

***SEGUNDO:** Que el Ayuntamiento inicie los trámites con el Ayuntamiento de Madrid para incorporar el servicio de préstamo de bicicletas “BICIMAD” a Majadahonda o estudie un modelo propio de préstamo de bicicletas como ya tuvimos hace años.*

[Constan dos imágenes].”

- Se ha dado cuenta de esta moción en la **Comisión Informativa de Desarrollo Urbano**, de 23 de abril de 2026.
.../...

Sometida esta moción a votación, **QUEDA RECHAZADA** al resultar diez (10) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Vox Majadahonda, Socialista, Vecinos por Majadahonda y Más Madrid-Izquierda Unida y quince (15) votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 4160/2025, de 31 de octubre, del Concejales Delegado de Seguridad, Régimen Interior, Atención al Ciudadano, Movilidad y Festejos, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE SEGURIDAD, RÉGIMEN INTERIOR,
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
MOVILIDAD Y FESTEJOS